

Tegucigalpa M.D.C. 4 de abril del 2018

Lic. José Francisco Zelaya
Jefe de unidad de Transparencia
Instituto Nacional Penitenciario

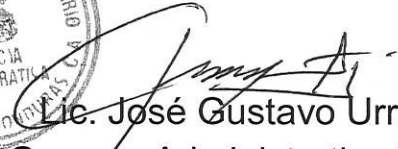
Estimado Lic. Zelaya

La presente es portadora de un atento y cordial saludo deseando que el creador del universo le derrame bendiciones.

La Gerencia Administrativa del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INP)**, por medio de la presente hace constar: Que según lo establecido en **los Lineamientos para Verificación de Información Publica en Portales de Transparencia de la Administración Publica Centralizada y Descentralizada** en el apartado **2.2 Programas y Proyectos** instruye literalmente lo siguiente: “Adicionalmente se deberá incluir un documento el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo la Institución Obligada según la Identificación del Proyecto”, **2). Elaboración del Proyecto y 3). Ejecución del Proyecto**”, en virtud de lo supra mencionado este Instituto hace la aclaración que **NO HA REALIZADO** Proyectos con Fondos Nacionales en el mes de marzo 2019

De usted atentamente.




Lic. José Gustavo Urrutia
Gerente Administrativo I.N.P.